



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día viernes 27 de Noviembre de 2015, siendo las 10:58 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario Subrogante del Concejo, Don Jorge Wong Barreda, Secretario Municipal Subrogante.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Mario Osbén Méndez
- Sra. Paulette G. Pierart Roa

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Jorge Wong B., Secretario Municipal (S)
- Sr. Rolando Saavedra N., Administrador Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Directora de Secplan
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sr. Gonzalo Díaz R., Profesional de la Dirección Jurídica
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sra. Jacqueline Sanhueza G., Profesional de Secplan
- Sr. Víctor Hugo Montalba P., Profesional de Secplan
- Sres. Funcionarios Municipales



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 42

Chiguayante, noviembre 27 de 2015

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 10:58 horas del día viernes 27 de Noviembre de 2015.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

 **Renuncia de Concejal.**

ALCALDE: Estimados Concejales presentes en la Sala, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria, cuyo único punto que tiene es, a petición del aludido, la Renuncia del Concejal Juan Eduardo Quilodrán R.

Para nosotros esto es un motivo de sorpresa, por lo tanto vamos a darle la palabra a nuestro querido Concejal Juan Eduardo Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Muchas gracias Alcalde y además Presidente del Concejo.

Quiero saludar a mis colegas Concejales que hoy día están presentes, Aldo Aravena, Carlos Benedetti, Mario Osbén, el señor José Eduardo Vilches, yo entiendo que la colega Pierart viene en camino.

En primer lugar, agradecer el llamado a la solicitud de hacer este Concejo Extraordinario, voy a dar lectura a la siguiente carta, que fue ingresada el día de hoy 27 de Noviembre de 2015:



Chiguayante, 27 de Noviembre del año 2015

SR.

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

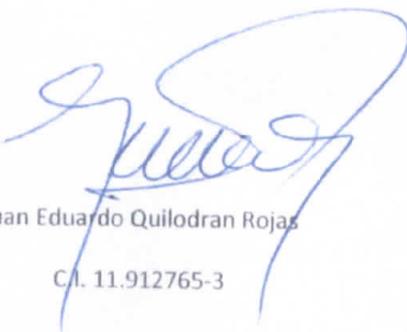
Y CONCEJO MUNICIPAL DE CHIGUAYANTE

De acuerdo a lo señalado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, ley N° 18.695, en su artículo 63, letra b, vengo a solicitar a ustedes lo siguiente:

Solicito a ustedes vuestra autorización para RENUNCIAR al cargo de Concejal de nuestra comuna de Chiguayante, lo anterior por motivos personales y profesionales que hacen incompatible seguir desarrollando esta preciosa función de servicio público.

Quiero agradecer a todos y a cada uno de ustedes que han contribuido a mi crecimiento personal, profesional y político durante 11 años de ejercicio en el cargo; agradecer a los funcionarios municipales que siempre han dejado tiempo para responder consultas y problemas de la ciudadanía. En especial quiero agradecer a cada uno de los habitantes de mi querida comuna, que siempre confiaron en mí y en mis capacidades; a todos ellos quiero decirles que jamás dejare de ayudarles, siempre seguiré al servicio de todos y desde donde este contribuiré a que nuestro querido Chiguayante sea cada vez una mejor ciudad para vivir.

Atentamente;



Juan Eduardo Quilodran Rojas
C.I. 11.912765-3



27 NOV 2015

Quiero, aparte de lo formar, agradecer, insistir en el agradecimiento a ustedes, la verdad que ha sido muy enriquecedor estar en este Concejo Municipal, me ha tocado ya por tercera vez estar en esta testera, en este mismo lugar, y he visto pasar otros colegas que también han decidido estar al servicio de la comunidad, al servicio público.

Quiero agradecer, quiero instarlos a seguir trabajando por cada uno de sus ideales que representan, por cierto, distintas corrientes políticas -partidos políticos- y que de alguna otra manera también buscan el bien común, en estos tiempos donde la política y la clase política, la verdad, que no está muy bien evaluada.

Yo creo que es loable y valiente que personas como ustedes y como nosotros dediquen tiempo de su vida personal y familiar al servicio de la gente.

Valoro mucho la función del Concejal, pienso que se puede hacer muchas cosas desde esta posición y que ojalá los que sucedan en este cargo o la persona que me suceda pueda seguir cumpliendo con el proyecto de ciudad que todos soñamos.

La verdad, como dice la carta, por motivos personales y profesionales no podré continuar como Concejal y espero ustedes entiendan esta decisión.

Lo más difícil, sí, es poder comunicarle a la ciudadanía esta decisión y decirles con fuerza que desde el lugar donde esté seguiré apoyando, tan firmemente, como lo he hecho hasta ahora el desarrollo del bien común.

Quiero también aprovechar de saludar a los que están acá hoy día presentes, en especial a la gente que me acompaña de mi partido, Lucia Poza, que es Secretaria de la Comunal Chiguayante, además amiga y colaboradora desde hace muchos años, y Sebastián Morales, Concejal de la Comuna de Concepción, que hoy día también está presente, camarada y, por cierto, amigo. Y decirles a todos los que están acá, muchas gracias por el privilegio y la oportunidad de haber compartido con ustedes.

¡Muchas gracias!

ALCALDE: Gracias Concejal por su intervención y por extenderse en sus palabras.

Yo quisiera señalarle que para nosotros es, sin duda, un momento de doble sentimiento, entendemos que hay una situación de fuerza mayor que obliga a que usted deje de ser parte de este Concejo.

Cuando uno ha tenido una historia como la tuya, muy parecida, de tantos años como la de Mario y como la de José Vilches, de tantos años en el Concejo, uno puede tener una opinión de peso respecto de la historia, del comportamiento, de la ética y de la estética de nuestro Concejo Municipal y uno comienza a sentir que está acompañado de servidores públicos de verdad, está acompañado de gente con formación y además con competencias para poder representar verazmente y hacer presente los sueños de la ciudadanía. Nosotros somos elegidos para eso, para poder articularnos en pro del desarrollo de una ciudad que parte con la verbalización de sueños de los propios ciudadanos.

Estamos contentos del trabajo que hemos hecho, Chiguayante no ha dejado de crecer ni desarrollarse, estamos contentos de la manera con la que aquí se discuten los temas, con la altura de mira, con la generosidad, con la disposición de no sólo aclararlo todo, sino que, en realidad, lo que resulte sea del consenso de este Concejo.

No exhibimos situaciones que pudieran poner en cuestión, en entre dicho la conducta individual y colectiva de este Órgano Colegiado, como otras comunas. Tenemos, sin duda, diferencias, pero nos fortalecemos las coincidencias. Hemos sido capaces de estar en posiciones distintas y luego reencontrarnos en las posiciones en donde manda la ciudadanía. Y particularmente tu Juan Eduardo, has sido un Concejal que siempre has aportado con tu formación, con tu profesionalismo, con tu seriedad y nos has permitido mejorar las propuestas, tener mejor nivel de reflexión, en realidad te quiero decir que uno siente y esa es la parte que a uno también le corresponde expresar, el que tú te veas forzado a tomar esta decisión.

Yo espero que las razones que tú tienes sean siempre para bien, eres un hijo de Chiguayante, yo sé que tu corazón está en este pedazo de la patria y vas a seguir mirando lo que vengas a hacer posteriormente desde este sentido de pertenencia, desde tu identidad de chiguayantino, también de tu condición de Asistente Social y Magíster, creo que vas a seguir atento a los capítulos de desarrollo que nosotros tenemos como Comuna y de tu condición de Demócrata Cristiano que encuadra y orienta, filosóficamente, tu acción social y política.

Queremos que no dejes de sentirte parte de este Concejo, que la opinión tuya pueda estar presente, queremos que nos visites de vez en cuando y que el afecto y la amistad y la cofradía instalada aquí sea también, permanentemente, retroalimentada por tu persona.

Yo lamento que así sea, y tal como tú lo señalas, también uno espera que quienes vengán a ocupar este escaño mantengan el nivel, la fraternidad, la capacidad de diálogo con la cual tú has ocupado este cargo y que enaltece nuestro Concejo Municipal de Chiguayante.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Mario.

SR. OSBEN – CONCEJAL: Bueno, no más hablar así de frente con mi amigo, sé que las razones tienen que haber sido de mucho peso para esta decisión, para nosotros vas a ser una tremenda pérdida, porque el tiempo que nos conocemos siempre has sido un líder, igual cuando era Concejal José Antonio, va a ser difícil para mí poder estar frente tuyo siempre en los Concejos y ya mañana no vas a estar, entonces, la verdad que va a costar mucho, pero tus



razones tienen mucho valor y mucha importancia.

No cabe duda que vas a triunfar donde estés, porque eres un hombre de mucha fuerza y de mucho empuje, y te gusta siempre estar estudiando y estar arriba y estar poniéndote al día constantemente.

Así que amigo la mejor de las suertes, vamos a perder más nosotros, obviamente, pero sabiendo que tú vas a estar bien y que cada vez vas a ir subiendo más, eso nos deja muy contentos y muy orgullosos.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

SR. OSBEN – CONCEJAL: ¡Suerte!

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Estimado colega, colega en la profesión y colega hasta ahora en este Concejo, uno a lo largo de la vida siempre va aprendiendo y siempre se es un aprendiz en el transitar de la vida. Y debo señalar desde que llegué a este Concejo, ya el año 2012, he aprendido de cada uno de ustedes y he aprendido también de Juan Eduardo, por su experiencia, por su visión de ver las cosas, aun teniendo matices. Pero Juan Eduardo marcó un sello de liderazgo en el Concejo, marcó una opinión siempre considerable y tengo la certeza que donde llegue Juan Eduardo va a desempeñar muy profesionalmente el espacio que ocupa. Te deseo lo mejor, te deseo lo mejor y dejas una vara alta en este Concejo, once años como Concejal no son pocos, por tanto quien llegue va a tener ese escaño con una tremenda responsabilidad.

Nuevamente te deseo lo mejor y mucho éxito.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¡Gracias Presidente!

ALCALDE: Don José Eduardo.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Bueno, para mí, en realidad, fue una gran sorpresa cuando recibí esta nota, algo insinuaba, pero nunca imaginé que era Juan Eduardo, todo puede suceder en la vida, pero si es para bien, bienvenido sea.

Yo sé que Juan Eduardo, en un tiempo pasado, la sufrió mucho, estuvo en un período de cuatro años sin tener trabajo y estar a expensas viviendo de la señora para poder subsistir, ¡es así, no encontraba trabajo, se le cerraron las puertas! Pues ahora, gracias a Dios estamos con una muy buena Presidenta y se le abrieron las puertas, las cosas son así. Yo creo que a todos los políticos algunas veces nos ha pasado algo así.

Así que yo, en realidad, lo digo, porque salíamos a muchas partes con Juan Eduardo y conversábamos este tema, me decía “es imposible oye, cómo no se va a poder ayudar a una persona que desea trabajar por su país”, pero, ¡las puertas se cerraron, estaban clavadas, no sé con qué, pero no se podían abrir! Así que, Juan Eduardo, yo conozco tu historia y sé qué es así.

Yo con Juan Eduardo nos conocemos de muchos años, antes cuando no era Regidor y yo trabajaba como Funcionario Municipal, amigo de la familia, vecinos del Valle La Piedra, entonces todo esto es una tradición que venimos de muchos años. Además dentro del partido somos una familia, nosotros no tenemos problemas con Juan Eduardo como pasa en otros partidos que hay peleas entre quién es el más popular que el otro, entre nosotros nunca ha sucedido eso, todo lo contrario, buscamos la unidad en el partido, buscamos la fuerza para que lleguen a renovarse en su partido, en eso estamos.

Y yo creo que aquí Juan Eduardo también ha hecho lo mismo, con su fuerza de juventud a tratado de unir este Concejo y yo creo que no de ahora, de antes. Usted señor Alcalde lo conoce, porque trabajó antes con él, yo llegué después.

Pero el Concejo empezó, porque todos van con un miramiento de cuál es la ciudad, la comuna, el bienestar, el bienestar de la gente, eso es lo que trabajamos nosotros y por eso nos eligen, pero con un muy bien común, que es buscar la mejor unidad para trabajar lo mejor posible por



nuestra Comuna. Yo creo que eso es lo que hizo Juan Eduardo, lo que han hecho todos los Concejales y lo que estamos haciendo.

Así que Juan Eduardo, yo te deseo lo mejor y adelante pues compadre, ahora hay que sonreír, las amarguras hay que pasarlas a una buena sonrisa.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

SR. VILCHES – CONCEJAL: ¡Mucha suerte colega!

ALCALDE: Bien.
Se ofrece la palabra.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Bueno pues Juan Eduardo, un hombre que lo aprendí a conocer cuando fuimos a Lima, justo estaba con su problema de su papá, lo llamaba todos los días, ahí conversamos de la vida con Juan Eduardo y ahí lo empecé a conocer, que no era el político frío, sino que el tipo que era más comprometido con la gente y siempre me sacaba las tallas de los operativos de los perros, yo creo que todavía me los vas a seguir sacando.

Pero así como decían mis antecesores, él siempre buscó la unidad y los parabienes para todos nosotros, que estuviéramos mejor dotados de infraestructura, también era un hombre súper preocupado de eso, de que se nos diera todo.

Pero yo sé que en el cargo que va a desempeñar a futuro Juan Eduardo, yo sé que le va a ir bien, porque, primero, por lo que va a hacer de su profesión en el cargo y, segundo, porque es un tipo que quiere la comuna. Sí es cierto, de repente igual tenemos diferencias políticas, pero siempre queremos lo mismo para que se mejore esta Comuna con la gente.

Así que ya han dicho todo, decirte Juan Eduardo que te vaya bien y que sigas contando con este colaborador, a pesar de que somos de distintas tiendas políticas, pero en la campaña del diputado llegamos a un consenso que trabajamos juntos.

Así que te vaya bien y que sigas creyendo en el revivir de esta Comuna junto a nosotros que vamos a estar a tú lado. Gracias.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: Bien, muchas gracias.

Yo entiendo y estoy convencido de que usted es un muy buen profesional, no conozco las razones acotadas y específicas por las cuales ha tenido que tomar esta decisión. Estoy absolutamente seguro no sólo por tus palabras, sino que, además, por tu historia que no es un paso fácil, es tremendamente complicado el motivo por el cual tú tomas esta decisión, tiene que ser realmente de motivos superiores, de fuerza mayor y por lo tanto en tú condición de Asistente Social, de Trabajador Social, de político, de Demócrata Cristiano, eres un aliado de este Concejo, eres un aliado de este Alcalde, eres un aliado de la ciudadanía y en esas condiciones, cualquier paso que tú des lo hace dar desde ese compromiso.

Yo quisiera ver la posibilidad de que, a lo mejor, algún Funcionario, algún Director, si así lo quisiese pudiese opinar, yo pido permiso al Concejo para que eso así ocurra.

Señora Lissette, ¿quiere pasar acá a la testera?

SRA. ALLAIRE – DIRECTORA DE SECPLAN: Bueno Concejal, en primer lugar, quisiera, primero, agradecer el trabajo que hicimos en estos casi tres años de trabajo, en términos de que a usted le tocó liderar una Comisión que es bastante complicada, principalmente lo que significan los recursos municipales y que, sin embargo, este Municipio lo ha llevado muy equilibradamente. Y eso es un tema que la Comisión y este Alcalde, en realidad, hemos hecho un muy buen trabajo.

Por lo tanto agradecer siempre el apoyo, tanto en la presentación de proyectos a través de las redes, siempre la colaboración, de repente, no cierto, podíamos discutir muchos temas, pero siempre la capacidad de diálogo y llegar a acuerdos.

Así que en nombre de los colegas, Director de la D.O.M., están nuestros colegas de la Dirección de Planificación, de Jurídico, el Administrador Municipal, creo que convergemos en eso, en que siempre hubo una calidez y un muy buen trabajo.

Así que agradecer y por supuesto desearle toda la buena suerte, de que le vaya muy bien en lo que emprenda nuevamente y en lo que vaya a realizar de aquí en adelante.



SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias señora Lissette Allaire!

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

SR. LUIS OLIVA – VECINO DE LA COMUNA: ¿Puedo hacer uso de la palabra señor Alcalde?

ALCALDE: Por favor, mire, va a ser extraordinario esto.

SR. LUIS OLIVA – VECINO DE LA COMUNA: La verdad es que si para ustedes ha sido una sorpresa, para mí es mucha mayor sorpresa, porque hoy día recién vengo llegando a reunirme con la gente que lidero en el Valle La Piedra y en todo ese sector, que tenemos un Comité, que se llama Comité Inundados Canal Papen. Y respecto de eso quiero decir, verdad, de que en muchas oportunidades nos encontramos con Juan Eduardo trabajando por el Canal Papen, y la gente en el Barrio lo quiere como un hijo, porque es un hijo del Barrio y él siempre así lo hizo, siempre estuvo atento a todas las cosas que pasan en esa comunidad.

Y para mí es realmente una gran sorpresa, en la que hoy voy a rendir cuenta en la reunión que tenemos, porque te van a echar de menos como Concejal. Tú sabes que cuentas en el Barrio con mucha gente que te quiere, no te conoce, sino que te quiere de verdad y eso tú lo sabes. Así es que como sorpresa, yo creo que no puede haber otra sorpresa. Y conociéndote Juan Eduardo, te quiero decir que, realmente, al lugar que te vayas a desarrollar tus conocimientos te va a ir bien, porque eres un hombre honesto y que cuando tienes que decir las cosas las dices como corresponde.

Así que te felicito por el emprendimiento, lamentamos que dejes de pertenecer a esta Municipalidad, pero sé que donde vayas, vas a estar atento a lo que aquí pasa.

Así es que felicitaciones por el emprendimiento y eso es lo que quise decir en nombre de la comunidad que represento.

¡Gracias Alcalde!

ALCALDE: ¡Gracias Luis!
Bien, don Marco.

SR. MUÑOZ – DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Bueno, en nombre mío, personal, como Director de Obras y también en mi condición de Presidente de la Asociación de Funcionarios N° 1, me gustaría agradecerle, principalmente, por todo el apoyo que nos brindaste en los momentos difíciles y también agradecerle, personalmente, la amistad que por todo este tiempo hemos tenido. Y también plantearle, que cuando necesites algo siempre puedes contar conmigo y probablemente con mucha gente más que valoró tu participación en el Concejo, más que como Concejal, como la persona que finalmente nos escuchó y que también nos permitió compartir momentos que fueron muy agradables y también de mucho trabajo.

Probablemente yo soy uno de los Directores más antiguos de esta Municipalidad y he conocido a muchos Concejales, y creo que el compromiso tuyo como persona y como político tanto con tu Barrio como con Chiguayante es un compromiso que deberíamos tener todos en el lugar donde trabajemos, que es hacer las cosas con amor, hacer las cosas con cariño y creo que eso es una cosa que yo valoro en ti y creo que, además, dónde estés te va a ir muy bien y dónde estés también, cuando necesites alguna ayuda, siempre cuenta con nosotros, personalmente conmigo.

Gracias por haber participado en toda esta construcción de la comuna y que esto todavía tiene que seguir avanzando mucho más.

¡Gracias!

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias don Marco!

ALCALDE: ¡Gracias Marco!

Bien, entonces vamos a dar lectura al Acuerdo, que es el requisito, en el cual se podría aceptar rechazar la renuncia del Concejal.





I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO

En conformidad a lo establecido en el artículo 76 letra b) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en requerir el acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Chiguayante, a fin de aceptar la Renuncia al Cargo de Concejel de la Comuna de Chiguayante del señor **Juan Eduardo Quilodrán Rojas**.

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Chiguayante, noviembre 27 de 2015

Votación por los que aceptan la renuncia o rechazan:

Don Aldo Aravena: Ya lo dijimos, sí acepto.

Don Carlos Benedetti: Acepto.

Don Mario Osbén: Acepto Presidente.

Don José Eduardo Vilches: Acepto.

Don Juan Eduardo Quilodrán: Yo me abstengo.

Y el Alcalde acepta; por tanto, se acepta por mayoría de todos los presentes en la Sala.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: ¡Qué le vaya bien! (Aplausos).

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Bueno, yo igual quiero, fuera de la formalidad, igual agradecer todas las palabras de quienes intervinieron, Concejales, el Alcalde, por cierto



Funcionarios Municipales, los Directores que intervinieron y que yo sé que representan, quiero entender a la mayoría de los que de alguna u otra manera han trabajado.

Bueno, quiero también pedir disculpas si en algún momento, quizás hice un acto que no mereciera o no estuvieran de acuerdo, en el fondo, cuando uno está en política, por lo general las pasiones a veces nos desbordan.

Pero me quiero quedar con lo que decía nuestro amigo, Luis Oliva, un gran Dirigente de la Comuna y de un Barrio que, la verdad como dices tú, me crie. Yo llegué desde los 8 años a vivir a Chiguayante y llegué a ese Barrio a vivir, donde no había canal, donde no había calles, había poca iluminación, lo único que había eran serpientes, caballos y vacas. Y con el transcurso, por cierto, del desarrollo de esta Comuna ha crecido, hemos desarrollado una serie de iniciativas que tienen que ver con no solamente el sector, sino que con toda la comuna.

Yo no me voy a ir del Barrio Luis Oliva y todos los amigos, voy a seguir viviendo en Chiguayante, amo esta Comuna, como decía Antonio, me siento hijo casi de Chiguayante, aquí nacieron mis hijas, aquí vivieron mis padres, aquí murió mi padre, seguramente aquí va a morir mi madre y seguramente voy a morir yo, pero seguiré al servicio de mi Comuna, dónde esté y va a ser con el mismo cariño, cierto, vamos a atender a la gente, recibirla y apoyar, porque, por cierto, cuando uno está en política, los proyectos colectivos deben primar por sobre cualquier cosa.

Yo soy un funcionario público al servicio de esta comuna, de esta región y de este país, lucho cada día por el bien común, lo que me inculcó mi familia, lo que he aprendido de mi partido y lo que también he aprendido de ustedes y voy a seguir siendo igual.

Agradezco este voto a favor e insistir que voy a seguir siendo parte de este hermoso Chiguayante, que día a día crece y avanza. Y el desafío es de ustedes y como ustedes también me dijeron cuenten conmigo, desde los espacios que podamos estar para seguir desarrollando esta linda Comuna.

Gracias Alcalde por sus palabras, gracias a todos los Concejales por emitir tan emocionantes palabras, la verdad, yo les quiero decir que no es fácil, no es fácil tomar esta decisión, ¡no es fácil! Pero insisto, cuando uno está en política, los proyectos colectivos deben estar primeros. ¡Muchas gracias!

ALCALDE: Querida Paulette, la verdad es que hemos, por una cuestión de horario y de agenda he tenido que empezar, de todas maneras quería pedirle al Concejo, el que pudiera expresar su votación de igual manera Paulette, nosotros hemos sometido a un acuerdo del Concejo la renuncia del Concejal Juan Eduardo Quilodrán y sobre este acto se han vertido distintas opiniones, de todos los Concejales, respecto del paso de Juan Eduardo en este Concejo, respecto de su condición de Concejal, de líder político y de hijo de Chiguayante. Quisiéramos permitirle a Paulette pueda expresar su opinión, pero también su votación respecto de este acto, entendiendo que tú no has podido estar por fuerza mayor y por situaciones de pesar también familiar, la pérdida de tu padre.

Así que otorgamos la posibilidad de que tú puedas decidir y expresar.

SRA. PIERART – CONCEJAL: ¡Gracias!

Bueno, primero, dar las disculpas del caso, lamentablemente, bueno, nos han pasado muchas cosas en estos últimos días, pero además yo tenía un compromiso con mi gente de Leonera, en el sentido que estaba en una capacitación que vienen del ministerio y que se hace muy pocas veces y que no quise perderla y era hoy día en la mañana y como esta situación surgió también en el camino tuve que estar ahí presente, pero sí estaba todo el rato pensando en que quería estar acá.

Y por cierto dar mi voto favorable, o sea, apruebo el acuerdo que ustedes han tomado, porque sé que Juan Eduardo así lo desea, y si él lo desea, nosotros estamos para apoyarlo. Yo de todas maneras decirle que lamento en el alma que él ya no esté con nosotros en este Concejo, creo que es un tremendo aporte a la Comuna de Chiguayante, creo que, se lo decía recién en el abrazo, lo voy a echar mucho de menos. Yo sé que lo voy a echar mucho de menos, pero igual espero que esté bien donde esté y le vaya súper bien, o sea, son los mejores deseos y se respeta absolutamente su decisión.

Y bueno, darle un tremendo abrazo y agradecerle por todo lo que ha hecho por Chiguayante y por lo que va a seguir haciendo, que no me cabe duda, y, bueno, desearle los mejores parabienes hacia el futuro y que espero que si algún día me necesitas o te necesito podamos contar el uno con el otro. Creo que los años que uno pasa trabajando se forman



vínculos que no son..., espero que no sean así tan fáciles de perder, espero que nos podamos seguir viendo y seguir trabajando por la gente con la vocación de servicio que todos tenemos. Así que gracias Juan Eduardo por todo este tiempo, igual te voy a extrañar.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: Bien, entonces con el Concejo pleno se registra la votación de Paulette y por unanimidad del Concejo se acepta la renuncia del Concejal Juan Eduardo Quilodrán Rojas. No habiendo otro punto que tratar, agradezco la asistencia de ustedes, ¡qué te vaya bien Juan Eduardo! Siendo las 11:35 horas, se da por terminada la Sesión Extraordinaria.



[Handwritten signature]
JOSÉ L. WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal (S)
- Archivo